

EDICTO

Nº Edicto: 22877

Carátula: YAÑE, MAURISIO C/ GONZALEZ SANTIAGO Y OTRA S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:VI-01091-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/10/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6531

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a presuntos herederos de Santiago González LE 7.388.839 y de Catalina Mercedes Fazio DNI 3.860.758 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir NC: 18-1-A-511-01 sito en calle Hilario Lagos N° 782 de Viedma, para que en el plazo de 10 días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos "YANE, MAURISIO C/ GONZALEZ SANTIAGO Y OTRA S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN", Expediente N° VI-01091-C-2025, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos (2) días. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora OTICCA. Viedma, 29 de septiembre de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-002467